LICITACIÓN PÚBLICA 007/2025

JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 10 de julio de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 52 y 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación pública nacional **007/2025**, para la adquisición de material de curación de uso hospitalario para las unidades médicas del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, se reunieron en el Salón "Presidentes" ubicado en el edificio que ocupa el Instituto, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, para llevar acabo la presentación de propuestas y apertura técnica y económica, los proveedores interesados cuyos nombres y firmas figuran al calce y final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

El Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos, Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios, el Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes, Director General de Área de Finanzas y Contabilidad, el Lic. Daniel de Jesús Borjón Mireles, Director General de Área de Recursos Humanos, en representación de la Dra. Vanesa Amparo Escareño Treviño, Directora General de Área de Prestaciones y Servicios a Derechohabientes y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, el Lic. Christian González Cárdenas, en representación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

El Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos, en su carácter de Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios, del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila; hace uso de la palabra para dar la bienvenida a nombre del Director General, el Dr. Jorge Bill Soto Almaguer y agradece la asistencia de los presentes. A continuación, procede a explicar que la recepción de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en estricto cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece lo siguiente:

> Recibidas las proposiciones, se procederá a la apertura del sobre haciéndose constar la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; por lo que, en el caso de que algún licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no cumplido, en el acta del evento y en el formato de recepción de los documentos que integran la proposición. Con posterioridad a este evento, se realizará la evaluación integral de las proposiciones, el resultado de dicha revisión o análisis se dará a conocer en el fallo correspondiente.

Posteriormente se llama en el orden establecido en la lista de registro de participantes a cada uno de los Proveedores para que realicen la entrega del sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica correspondiente a la presente licitación, siendo este el orden y resultado de dicho acto:

BLVD. LOS ALAMOS No. 3685 - 3 COL. SAN JOSE DE LOS CERRITOS C.P. 25294 TEL. (844) 438-04-40 SALTILLO, COAH., MEXICO

- HISA Farmacéutica, con folio de padrón de proveedores: O11AS50164/2024, con vigencia al 18 de julio de 2025.

  Se entrega un sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y la propuesta económica. Tras la revisión de la propuesta técnica, se acepta para su posterior evaluación y análisis detallado.
  Posteriormente, se abre el sobre con la propuesta económica, verificándose que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública 007/2025. Se acepta la propuesta económica para su análisis detallado, revisión y validación del formato entregado, el cual presenta un total de $439,157.40 (Cuatrocientos treinta y nueve ciento cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.) cantidad antes de I.V.A., correspondiente a la suma de los precios unitarios de cada uno de los conceptos establecidos en el catálogo.
  La propuesta presentada se ajusta a la modalidad establecida en el artículo 70, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza. En caso de resultar adjudicado, el monto estará sujeto a los límites mínimo y máximo establecidos en las bases de la licitación.

- Comercializadora Médica Alvasan, con folio de padrón de proveedores: O26DS81790, con vigencia al 11 de noviembre de 2025.

  Se entrega un sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y la propuesta económica. Tras la revisión de la propuesta técnica y al manifestar la C. Ma. Esthela Vargas Santana no aplicarle a la empresa los anexos 15 y 16 de acuerdo con las características de lo propuesto, en consecuencia, se acepta para su futura evaluación y análisis detallado.
  Posteriormente, se abre el sobre con la propuesta económica, verificándose que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública 007/2025. Se acepta la propuesta económica para su análisis detallado, revisión y validación del formato entregado, el cual presenta un total de $92,842.63 (Noventa y dos mil ochocientos cuarenta y dos pesos 63/100 M.N.) cantidad antes de I.V.A., correspondiente a la suma de los precios unitarios de cada uno de los conceptos establecidos en el catálogo.
  La propuesta presentada se ajusta a la modalidad establecida en el artículo 70, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza. En caso de resultar adjudicado, el monto estará sujeto a los límites mínimo y máximo establecidos en las bases de la licitación.

Las propuestas fueron firmadas por el representante de la empresa HISA Farmacéutica, el C. Marco Antonio Romo Domínguez y la representante de la empresa Comercializadora Médica Alvasan S.A. de C.V., la C. Ma. Esthela Vargas Santana, así como por el representante

BLVD. LOS ALAMOS No. 3685 - 3 COL. SAN JOSE DE LOS CERRITOS C.P. 25294 TEL. (844) 438-04-40 SALTILLO, COAH., MEXICO

del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, el Lic. Christian González Cárdenas y el Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios, del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, el Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos.

Sin otro asunto que tratar siendo las 16:16 hrs. del mismo día se da por terminada la etapa de Presentación de propuestas y apertura técnica y económica firmando los presentes.

POR LOS PROVEEDORES

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
MARCO ANTONIO ROMO DOMÍNGUEZ/HISA FARMACEUTICA	
MA. ESTHELA VARGAS SANTANA/ COM. MÉDICA ALVASAN S.A. DE C.V.	

POR EL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

NOMBRE/PUESTO	FIRMA
Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes Director General de Área de Finanzas y Contabilidad	
Lic. Daniel de Jesús Borjón Mireles Director General de Área de Recursos Humanos	
Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Christian González Cárdenas Representante del Titular del Órgano Interno de Control	

BLVD. LOS ALAMOS No. 3685 - 3 COL. SAN JOSE DE LOS CERRITOS C.P. 25294 TEL. (844) 438-04-40 SALTILLO, COAH., MEXICO